MINJUSTICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINJUSTICIA TRANSPARENTE - 2016

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Versión 2

Bogotá D.C. Mayo 31 de 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVO 3
3. ALCANCE 3
4. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 3
4.1. Misión 3
4.2. Visión 3
4.3. Principios 4
4.4. Valores 4
5. COMPONENTES DE MINJUSTICIA TRANSPARENTE - 2016 5
6. OBJETIVOS DE MINJUSTICIA TRANSPARENTE 6
6.1. Objetivo general 6
6.2. Objetivos específicos 6
7. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 6
7.1. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos 7
7.2. Racionalización de Trámites 8
7.3. Rendición de cuentas 9
7.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano 14
7.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la a información 19
7.6. Iniciativas adicionales 25
8. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 26

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Justicia y del Derecho desarrolla actividades que contribuyen a una gestión institucional eficiente y transparente con miras a construir confianza en la ciudadanía y proteger los recursos públicos asignados para el cumplimiento de su misión y objetivos. Entre las actividades desarrolladas se encuentran la identificación y lucha contra hechos que puedan generar algún tipo de manifestación de la corrupción, mejoramiento en la accesibilidad y calidad de los trámites y servicios a su cargo, la creación de espacios para la participación e interacción con la ciudadanía, el suministro de información clara, precisa, oportuna y confiable y la oportunidad en la respuestas de las peticiones, quejas y reclamos, entre otras.

Dado lo anterior y de manera articulada y complementaria, el Ministerio de Justicia y del Derecho diseñó y elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano "MINJUSTICIA TRANSPARENTE - 2016" en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1081 de 2015 (Artículos 2.1.4.1 y siguientes) y el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" de la Presidencia de la República.

MINJUSTICIA TRANSPARENTE – 2016 además de convertirse en una herramienta de control preventivo de la gestión, promueve y consolida una cultura de transparencia y servicio al ciudadano como un propósito compartido entre todos los servidores públicos vinculados a las dependencias de esta Cartera Ministerial.

2. OBJETIVO

Presentar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2016 "MINJUSTICIA TRANSPARENTE – 2016" en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1081 de 2015 (Artículos 2.1.4.1 y siguientes y el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" de la Presidencia de la República.

3. ALCANCE

Este documento "MINJUSTICIA TRANSPARENTE – 2016" aplica para todos los funcionarios y contratistas del Ministerio de Justicia y del Derecho en el desarrollo de sus funciones, la normatividad aplicable y la ejecución de los procesos.

4. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

A continuación se presentan los elementos estratégicos institucionales definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, los cuales forman parte fundamental para la construcción de MINJUSTICIA TRANSPARENTE – 2016.

4.1. Misión

"Formular, gestionar e implementar las políticas, planes, programas y proyectos de orden nacional, en materia de justicia y amparo efectivo de los derechos, con el fin de contribuir al fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho."

4.2. Visión

"El Ministerio de Justicia y del Derecho se proyecta para el 2018 como la institución líder en la construcción de un sistema de justicia accesible, que juega un papel fundamental en la creación de una sociedad con igualdad, equidad y seguridad y en la cual se garantiza el goce efectivo de derechos y libertades."

4.3. Principios

Todas las actividades y labores, que en nombre del Ministerio de Justicia y del Derecho realicen los servidores públicos vinculados a esta cartera, se regirán por los siguientes principios éticos.
Transparencia: Hacer de conocimiento público la información y el actuar personal. Es actuar de forma clara, evidente y oportuna sin ambigüedad y siguiendo los procedimientos establecidos y dados a conocer previamente.

Perseverancia: Es la actitud de ser constante en alcanzar un objetivo, en momentos que uno se propone llegar a un final definido.

Cooperación: Consiste en desarrollar un trabajo armónico llevado a cabo por parte de un grupo para cumplir un objetivo compartido.
Efectividad: Consiste en que el servidor público genere impacto en el desarrollo de sus actividades consiguiendo el logro de los resultados planificados y en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

Participación: Es el actuar cuando podemos ser fichas clave en un conjunto. Es aportar lo que podemos dar, cuando es necesario para llegar a un fin en conjunto.

4.4. Valores

Los valores organizacionales que guían el trabajo del equipo humano del Ministerio de Justicia y del derecho, se señalan a continuación:

Responsabilidad: Cumplimiento de los deberes en forma oportuna y efectiva para beneficio público, aceptando y asumiendo libremente las consecuencias de nuestros actos y omisiones.

Respeto: Reconocimiento y valoración de la dignidad, los derechos y las creencias de los demás, reconociéndolos como sujetos de derechos, sin ninguna discriminación.

Vocación de Servicio: Dar para facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, demanda o solicitud, o satisfacer una expectativa de alguien, de modo que tanto quien da como quien recibe puedan sentirse agradados.

Solidaridad: Actuar desinteresadamente a favor de otra persona, mediante el apoyo incondicional, para el logro de los objetivos y el bienestar de todos y cada uno en particular y en consecuencia, contribuir a la realización de sus proyectos de vida y a la satisfacción de sus necesidades.

Tolerancia: Aceptación y comprensión de la diversidad étnica, cultural, social, religiosa y de opinión, reconociendo su individualidad y diferencias. Aceptar a los demás como son.

5. COMPONENTES DE MINJUSTICIA TRANSPARENTE - 2016

MinJusticia Transparente – 2016 fue construido a partir de los lineamientos establecidos en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2" de la Presidencia de la República, como una apuesta institucional para combatir la corrupción, coherente con los planes que adelanta el Ministerio y en la cual se desarrollan 5 componentes:

- Gestión del riesgo de corrupción.
- Racionalización de trámites.
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Rendición de cuentas.
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

6. OBJETIVOS DE MINJUSTICIA TRANSPARENTE

Los objetivos determinan los grandes compromisos del Ministerio de Justicia y del Derecho para prevenir y combatir la corrupción, para lo cual:

6.1. Objetivo general

Fortalecer la cultura institucional, con un enfoque hacia el ciudadano, en el cual se afiancen los mecanismos de interlocución y participación con la ciudadanía.

6.2. Objetivos específicos

- Gestionar los riesgos de corrupción con el fin de masificar su conocimiento y aplicación.
- Facilitar la ejecución de los trámites del Ministerio de Justicia y del Derecho, mediante el establecimiento de acciones que conlleven al uso de medios electrónicos.
- Buscar continuamente la mejora en la atención al ciudadano, mediante la ejecución de acciones que conlleven a un acercamiento con la institución.
- Realizar ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía con la participación de diferentes grupos de interés.
- Asegurar el acceso a la información pública del Ministerio de Justicia y del Derecho mediante el uso de los diferentes canales de atención.

7. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El plan anticorrupción y de atención al ciudadano "Minjusticia Transparente", desarrolla las acciones que adelantará el Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la cultura de la legalidad, mediante la aplicación de los componentes: i. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos, ii. Racionalización de trámites, iii. Mecanismos para mejorar la atención al

ciudadano, iv. Rendición de cuentas, v. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información y vi. Adicionales, los cuales se desarrollan a continuación.

7.1. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar los riesgos

El Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco del Sistema Integrado de Gestión – SIG ha definido la Política Institucional de Riesgos, la cual fue diseñada por la Oficina Asesora de Planeación y aprobada por el Comité de Coordinación de los Sistemas de Calidad y Control Interno, dicha Política se desarrolla a través de la Guía Administración de Riesgos G-MC-04.

Resulta pertinente aclarar que la Guía fue actualizada dando cumplimiento a la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, la Guía de Administración de Riesgos del DAFP y la cartilla "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
Con el objeto de realizar una revisión sistemática de los riesgos de corrupción existentes en cada uno de los procesos de la Entidad, a continuación se relacionan en el siguiente cronograma las actividades planeadas para el desarrollo de este componente:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Política de Administración de riesgos	1.1	Revisar la Política de Administración de riesgos	Política de Administración de riesgos Revisada	Oficina asesora de Planeación	01-11-2016 30-11-2016
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado	Oficina asesora de Planeación – Todas las dependencias	01-03-2016 31-03-2016
Consulta y divulgación	3.1	Publicación de la invitación a participar en construcción del Plan Anticorrupción	Invitación a participar	Oficina asesora de Planeación	01-01-2016 31-01-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	3.2	Publicación del Plan para consulta y observaciones	Invitación a revisar y hacer observaciones	Oficina asesora de Planeación	01-03-2016 18-03-2016
	3.3	Publicación del Plan	Documento publicado	Oficina asesora de Planeación	31-03-2016
Monitoreo y revisión	4.1	Revisión por parte de los responsables de procesos de los riesgos de corrupción	Mapas revisados y/o ajustados	Oficina asesora de Planeación – Todas las dependencias	01-03-2016 31-05-2016 31-12-2016
Seguimiento	5.1	Seguimiento a la gestión de los riesgos	Mapas de riesgos con seguimiento	Oficina de Control Interno	16-05-2016 14-09-2016 16-01-2017

La gestión de los riesgos de corrupción, se pueden observar en el anexo 1 de este documento, en el cual se detallan los riesgos de corrupción por procesos, controles y actividades adicionales.

7.2. Racionalización de Trámites

El Ministerio de Justicia y del Derecho en atención a la premisa "*a mayor cantidad de trámites y de actuaciones, aumenta la posibilidad de que se presenten hechos de corrupción, materializados en exigencias absurdas e innecesarias, cobros, demoras injustificadas etc.*" desarrolló la aprobación, registro, publicación, socialización y actualización de los trámites, servicios y productos que tiene actualmente el Ministerio de Justicia y del Derecho.
El desarrollo de las actividades antes descritas contribuyó a la generación del documento "Fichas de Servicios, Trámites y Productos del Ministerio de Justicia y del Derecho", publicado en la página web www.minjusticia.gov.co/sistemaintegradodegestión, el cual sirve de guía para que el ciudadano pueda conocer de primera mano nuestros servicios, trámites y productos. Dicho documento cuenta con las referencias normativas y requisitos que deben presentar los clientes-ciudadanos o usuarios para acceder a cada de los trámites.

Ahora bien, la entidad en el marco de la racionalización de trámites desarrollará actividades para los siguientes trámites, los cuales se

pueden ver con mayor detalle en el anexo 2 del presente documento, que cumple con los lineamientos establecidos por la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se genera en aplicativo Sistema Único de Información de Trámites SUIT:

- Autorización para la creación de Centros de Conciliación y/o Arbitraje o Autorización para conocer procedimientos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante.
- Otorgamiento de aval para formación de conciliadores en conciliación extrajudicial de derecho y/o en insolvencia de persona natural no comerciante
- Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes primera vez
- Renovación del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes
- Sustitución del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes
- Autorizaciones extraordinarias para el manejo de sustancias químicas controladas

7.3. Rendición de cuentas

El Ministerio de Justicia y del Derecho, concibe la Rendición de Cuentas como un proceso permanente, que a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras y prácticas se explican y dan a conocer los resultados de la gestión realizada en el ejercicio del poder que le ha sido asignado, a la ciudadanía en general, otras entidades y organismos de control.
De tal manera, esta Cartera Ministerial, pretende fortalecer la relación Estado – Ciudadano y generar confianza en la gestión realizada, mediante las siguientes actividades, las cuales se pueden ver con más detalle en el anexo 3:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	*Publicar y divulgar en el Observatorio de Drogas de Colombia el documento con los resultados de la gestión de la Dirección de Política Contra las Drogas a la ciudadanía interesada*	Un (1) Documento	Dirección de Política contra las Drogas	01-09-2016 25-10-2016
	1.2	*Publicación en la página web de información de interés relacionada con Política Criminal y Penitenciaria a la ciudadanía interesada*	Documentos	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Por demanda
	1.3	*Elaborar y entregar un plegable con información relacionada con la gestión realizada por la entidad en la orientación a víctimas del conflicto armado*	Un (1) Documento	Dirección de Justicia Transicional	14-04-2016 15-09-2016
	1.4	*Publicar información a la ciudadanía a través de la página web sobre los resultados en la gestión de y actividades de la Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional relacionados con los proyectos y funciones de la dependencia en especial los asuntos relacionados con discapacidad – Red universitaria para el reconocimiento y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Rundis.*	Un (1) Documento	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional	01-05-2016 31-11-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	1.5	*Construir y divulgar a través de las páginas web de Minjusticia y SUIN_JURISCOL un documento físico y digital de rendición de cuentas del proceso de implementación del Sistema SUIN-JURISCOL a los usuarios del sistema SUIN-JURISCOL*	Un (1) Documento	Dirección de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico	01-11-2016 30-11-2016
	1.6	*Publicar en la página web de casas de justicia y remitir por correo electrónico el boletín con información del Programa Nacional de Justicia en Equidad, dirigido a los Conciliadores en Equidad.*	Un (1) Documento	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	29-03-2016 31-11-2016
	1.7	*Seleccionar y preparar información oficial para difundir a partir de otros medios (Redes sociales y prensa) los planes y programas que el Ministerio de Justicia y del Derecho desarrolla en el país cumpliendo los principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés*	Un documento	Grupo de Comunicaciones	01-01-2016 31-12-2016
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar un ejercicio de diálogo presencial con los usuarios del sistema SUIN-JURISCOL sobre el proceso de implementación de este sistema	Un evento	Dirección de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico	01-09-2016 30-11-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	2.2	Realizar un ejercicio de diálogo presencial con personas en condición de discapacidad, sobre los resultados de la gestión realizada por la Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional	Un evento	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional	05-04-2016 01-11-2016
	2.3	Presentación de resultados de la participación del Ministerio de Justicia y del Derecho en la Unidad Móvil de Atención a Víctimas del Conflicto Armado a líderes de víctimas del Valle del Cauca	Un evento	Dirección de Justicia Transicional	14-04-2016 31-09-2016
	2.4	Realizar un ejercicio de diálogo entre el Programa Nacional de Conciliación y los Conciliadores en equidad.	Un evento	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	01-11-2016 09-12-2016
	2.5	Realizar un conversatorio sobre "*El papel del Ministerio de Justicia y del Derecho en el proceso de regionalización de la política de drogas*" con los funcionarios de las gobernaciones, encargados de impulsar la regionalización de la política de drogas.	Un evento	Dirección de Política contra las Drogas y actividades relacionadas	15-10-2016 31-10-2016
	2.6	Realizar un ejercicio de diálogo e interacción con los adolescentes y jóvenes participantes en el ejercicio de la campaña de prevención del delito en adolescentes y jóvenes	Un evento	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	21-04-2016 01-12-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	2.7	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas sobre la gestión general del Ministerio de Justicia y del Derecho fomentando el diálogo y la participación de la ciudadanía	Un evento	Grupo de Comunicaciones	01-10-2016 15-12-2016
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Generar incentivos a la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas de la entidad.	* Entrega de certificados de participación * Reconocimiento público de participación, mediante la mención de los participantes en la página web de la entidad * Cartas de reconocimiento a la participación	Áreas Misionales	Por demanda según ejercicios de diálogo
	3.2	Realizar una capacitación a servidores públicos del Ministerio de Justicia y del Derecho para fomentar la rendición de cuentas	Una capacitación	Grupo de Gestión Humana Grupo de Servicio al Ciudadano	30-05-2016 30-06-2016
	3.3	Fortalecer el conocimiento que los funcionarios tienen del Ministerio de Justicia y del Derecho a partir de la inducción y reinducción, en la cual se incluirán los temas de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Generar la cultura de rendición de cuentas en la entidad	Grupo de Gestión Humana Grupo de Comunicaciones	24-06-2016 30-11-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluar las acciones individuales establecidas en la estrategia de Rendición de Cuentas a partir de la aplicación de un instrumento de evaluación en los ejercicios de diálogo presencial	(1) Documento de evaluación	Grupo de Servicio al Ciudadano	01-12-2016 15-12-2016
	4.2	Elaborar y publicar el informe general de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.	(1) documento	Grupo de Servicio al Ciudadano	01-12-2016 15-12-2016
	4.3	Publicar el informe final de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho	(1) documento	Grupo de Comunicaciones	01-12-2016 30-12-2016

7.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Para el desarrollo de este componente, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha planificado actividades para mejorar la atención al ciudadano, medir la satisfacción de los mismos y fortalecer los mecanismos de atención.

Las actividades mencionadas son las siguientes, las cuales se pueden detallar en el anexo 4:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Realizar una jornada de retroalimentación sobre Servicio al Ciudadano en el Ministerio de Justicia.	Una reunión	Secretaría General	30 de junio 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Atender los requerimientos de información que presenta el ciudadano a través de las Redes sociales y de la página web	Respuesta a solicitudes	Grupo de Comunicaciones	01 de enero de 2016 31 de diciembre de 2016
	2.2	Informes cuatrimestrales de atención a los ciudadanos para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios	3 Informes	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Dirección de Justicia Transicional Grupo de Servicio al Ciudadano	31 de mayo de 2016 15 Enero de 2017
	2.3	Realizar mesas de trabajo internas con el fin de definir estrategias para la atención de los ciudadanos y usuarios que acuden presencialmente a la entidad teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Grupo de Servicio al Ciudadano.	1 Lista de asistencia con estrategias incluidas	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	01 de mayo 30 de noviembre

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	2.4	Realizar por demanda mesas de trabajo (presencial y virtual) y capacitaciones a los usuarios del Certificado de Carencia de informes por Tráfico de Estupefacientes en temas relacionados con Normatividad, manejo de la plataforma SICOQ (Sistema para el control de sustancias y productos químicos en Colombia).	Mesas de trabajo	Subdirección de Control Y Fiscalización de sustancias Químicas y Estupefacientes	01-01-2016 31-12-2016
	2.5	Poner a disposición de la ciudadanía información relevante para facilitar el acceso a los trámites y servicios que presta la entidad	Un documento	Grupo de Comunicaciones Grupo de Servicio al Ciudadano	Por demanda
	2.6	Implementar herramienta tecnológica que permita la caracterización y seguimiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) tramitadas por las diferentes dependencias de la entidad.	1 herramienta	Subdirección de Sistemas Servicio al Ciudadano	01 de enero de 2016 31 de diciembre de 2016
	2.7	Aplicar un autodiagnóstico de espacios físicos para identificar los ajustes requeridos	Documento	Grupo de Servicio al Ciudadano	01 de mayo de 2016 al 15 de julio de 2016
Talento humano	3.1	Gestionar y realizar jornadas de sensibilización con el propósito de fomentar y fortalecer el servicio al ciudadano.	Una capacitación	Grupo de Gestión Humana Grupo de Servicio al Ciudadano	15 de abril de 2016 30 de noviembre de 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
Normativo y procedimental	4.1	Elaborar el reglamento interno para el trámite de peticiones, quejas y reclamos	Documento	Oficina Asesora Jurídica Grupo de Servicio al Ciudadano	01 de mayo de 2016 31 de mayo de 2016
	4.2	Articular dentro del Subproceso de Servicio al Ciudadano protocolo de atención (canal telefónico, escrito, y virtual) a víctimas del conflicto no organizadas para el registro de observaciones, solicitudes y/o propuestas de las mesas de participación que han recibido respuesta positiva y/o negativa teniendo en cuenta los hechos victimizantes y los enfoques diferenciales.	Documento	Dirección de Justicia Transicional Grupo de Servicio al Ciudadano	31 de mayo de 2016 31 de agosto de 2016
	4.3	Generar la política de tratamiento de datos personales	Documento	Oficina de Información en Justicia	30 de noviembre de 2016
Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Caracterizar a los ciudadanos - usuarios - grupos de interés (periodistas y ciudadanía en general) y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Documento caracterización	Grupo de Comunicaciones	01 de enero de 2016 31 de diciembre de 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	5.2	Realizar la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés	Documento caracterización	Todas las áreas del Ministerio de Justicia y del Derecho	31 de mayo de 2016 30 de noviembre de 2016
	5.3	Realizar ejercicios de participación que involucren a la ciudadanía en la gestión de la entidad	Ejercicios de participación	Áreas Misionales	31 de julio de 2016 31 de diciembre de 2016
	5.4	Realizar periódicamente mediciones de percepción del grupo objetivo al que va dirigida la información respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Encuestas	Áreas Misionales Grupo de Comunicaciones Grupo de Servicio al Ciudadano	31 de julio de 2016 31 de diciembre de 2016
	5.5	Jornadas de atención a ciudadanos víctimas del conflicto armado	50 jornadas de atención y orientación a las víctimas en la Unidad Móvil	Dirección de Justicia Transicional	28 de marzo de 2016 06 de diciembre de 2016
	5.6	Talleres de difusión de la herramienta electrónica Legalapp en puntos Vive Digital y Casas de Justicia. Presencia de comunidad en general	6 talleres	Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional	30 de noviembre de 2016
	5.7	Realizar una jornada de servicios y de información misional del sector justicia y del derecho a la ciudadanía	Una (1) jornada	Grupo de Servicio al Ciudadano	10 de junio de 2016 31 de octubre de 2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	Fecha
	5.8	Coordinación y participación en Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano	Jornadas	Grupo de Servicio al Ciudadano Áreas Misionales	30 de abril de 2016 30 de noviembre de 2016

7.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la a información

Para el desarrollo de este componente, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha planificado actividades para fortalecer los mecanismos para la transparencia y el acceso a la información, los cuales se pueden detallar en el anexo 5.

Las actividades mencionadas son las siguientes:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Producir Boletines de prensa y mensajes para redes sociales dirigidos a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general	Boletines de Prensa y mensajes para redes sociales	No. Boletines producidos/ No. Boletines entregados; No. Mensajes producidos/ No. Mensajes publicados	Grupo de Comunicaciones	01-01-2016 31-12-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
	1.2	Actualizar la página web de la dirección sobre el desarrollo de los nuevos mecanismos de Justicia Transicional	Página web actualizada	Reporte trimestral de la Página web actualizada	Directora de Justicia Transicional - Grupo de Comunicaciones MJD	1-04-2016 31-12-2016
	1.3	Mantener actualizada la información de la estructura orgánica - Funciones y deberes del Ministerio.	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Actualización de Información de estructura orgánica - Funciones y deberes del Ministerio	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cuando se requiera
	1.4	Publicación de proyectos específicos de regulación y la información en que se fundamenten. Notificación por aviso y notificación a terceros de actos administrativos	Publicación de proyectos normativos y notificación a terceros	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Cuando se requiera
	1.5	Publicación del portafolio de proyectos de inversión para la vigencia en ejecución.	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Permanentemente
	1.6	Publicar el Informe de gestión del año inmediatamente anterior	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Informe de Gestión Publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	30-06-2016
	1.7	Publicar el normograma por procesos actualizado	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Normograma Actualizado y Publicado	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Permanentemente

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
	1.8	Mantener actualizada la documentación del Sistema Integrado de Gestión.	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Publicar actualizaciones documentales	Jefe Oficina Asesora de planeación	Permanentemente
	1.9	Publicar el Plan de acción realizado por las dependencias del MJD	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Jefe Oficina Asesora de planeación	30-05-2016 31-08-2016 31-10-2016
	1.10	Publicar el Informe de Indicadores de Gestión a corte trimestral	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Jefe Oficina Asesora de planeación	15-05-2016 15-08-2016 15-10-2016
	1.11	Publicar las actualizaciones de los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras. (Manual de Contratación).	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Publicar actualizaciones documentales	Jefe Oficina Asesora de planeación	Cuando se requiera
	1.12	Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Publicar actualizaciones documentales	Jefe Oficina Asesora de planeación	17-05-2016 14-09-2016
	1.13	Publicar Estados Financieros suscritos	Publicar Estados Financieros de acuerdo con la normatividad vigente	1 documento publicado	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable	De acuerdo a las fechas de corte trimestral establecidas por la Contaduría General de la Nación

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
	1.14	Notas a los Estados Financieros	Publicar las notas de los estados de resultados de acuerdo con la normatividad vigente	1 documento publicado	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Contable	De acuerdo a las fechas de corte trimestral establecidas por la Contaduría General de la Nación
	1.15	Actualizar los Datos abiertos en (www.datosabiertos.gov.co). Seguir condiciones técnicas elaboradas por Min Tic: (www.datos.gov.co)	Datos abiertos actualizados y publicados	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Cada dependencia es responsable. Apoyo Oficina de Información en Justicia y Subdirección de Sistemas.	01-08-2016 15-12-2016
	1.16	Publicación del informe Pormenorizado del Estado de Control interno	Informe	Publicación del informe cada 4 meses	Gloria Margoth Cabrera Rubio - Jefe Oficina de Control Interno (OCI)	Marzo Julio Noviembre
	1.17	Publicación del informe Estado General del Sistema de Control Interno	Informe	Publicación anual del informe	Gloria Margoth Cabrera Rubio - Jefe Oficina de Control Interno	29-02-2016
	1.18	Publicación del informe Control Interno Contable	Informe	Publicación anual del informe	Gloria Margoth Cabrera Rubio - Jefe y Profesional OCI	Marzo

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
	1.19	Publicación de los informes de auditorías de la OCI	Informes	Publicación informes de auditorías OCI	Gloria Margoth Cabrera Rubio - Jefe y Profesionales OCI	Cada vez que se produzca un informe de auditoría
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Contestar las inquietudes y preguntas de la ciudadanía en general y de los medios de comunicación a través de las redes sociales y de la página web del MJD	Respuestas del MJD ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones.	No. Solicitudes hechas/No solicitudes atendidas	Grupo de Comunicaciones	01-01-2016 31-12-2016
	2.2	Mantener Actualizada la Información de Trámites y Servicios ofrecidos por el Ministerio.	Mantener Actualizada la información referente en página Web.	Publicar Actualización de Trámites y Servicios	Jefe Oficina Asesora de planeación	Permanentemente
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Elaborar Boletines de Prensa y mensajes para redes sociales sobre los planes y programas que desarrolla el Ministerio de Justicia y del Derecho y que representa la información pública de la entidad	Boletines de Prensa	No. Boletines producidos/ No. Boletines entregados; No. Mensajes producidos/ No. Mensajes publicados	Grupo de Comunicaciones	01-01-2016 31-12-2016
	3.2	Revisar y actualizar de ser necesario el Registro de Activos de Información.	Mantener actualizado el Registro de Activos de Información	Registro de Activos de Información actualizado	Oficina de Información en Justicia	15-12-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
	3.3	Revisar y actualizar de ser necesario el índice de información Clasificada y Reservada.	Mantener actualizado el índice de información Clasificada y Reservada	El índice de información Clasificada y Reservada actualizado	Oficina de Información en Justicia	15-12-2016
	3.4	Actualizar el directorio de funcionarios y contratistas del MJD cuando se requiera	Mantener actualizado el directorio de funcionarios y contratistas del MJD	Base de datos actualizada	Subdirección de Sistemas	Permanentemente
	3.5	Mantener actualizado el Esquema de Publicación	Esquema de publicación actualizado	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Oficina de Información en Justicia - Grupo de Comunicaciones - Subdirección de Sistemas	Cada vez que se requiera
	3.6	Realizar seguimiento a lo establecido en la Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015.	Seguimiento	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Oficina de Información en Justicia	30-06-2016 09-12-2016
Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información para grupos con criterio diferencial de accesibilidad	Traductor en lenguas nativas y en lenguaje de señas	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Secretaría General; Grupo de Comunicaciones; Subdirección de Sistemas	01-01-2016 31-12-2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Producto	Indicador	Responsable	Fecha
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Asegurar el monitoreo permanente al contador de la página web del MJD para saber, entre otras cosas, la fluctuación que se presenta día a día del número de visitantes, el número de páginas vistas, No. de visitantes por primera vez, No. Páginas vistas por visita, No. de visitantes en línea, etc.	Contador Google	Contador	Secretaría General; Grupo de Comunicaciones	01-01-2016 31-12-2016
	5.2	Publicar en el SECOP la información relacionada con los procesos contractuales.	Procesos contractuales publicados en SECOP	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Grupo de Gestión Contractual	Permanente
	5.3	Publicar el informe de las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Informe de PQRS	Actividades ejecutadas/ actividades planeadas	Secretaria General - Grupo de Control Disciplinario y Grupo de Servicio al Ciudadano	20-05-2016 16-08-2016 16-11-2016

7.6. Iniciativas adicionales

El Ministerio de Justicia y del Derecho, consciente de la necesidad de fortalecer su lucha contra la corrupción, adelantará actividades adicionales a las descritas anteriormente, relacionadas con la revisión y actualización (si aplica) del Código de ética.

Iniciativas adicionales				
Iniciativa	Actividades		Producto	Fecha
Revisión y actualización del Código de ética	1,1	Revisión y actualización (Si aplica) del código de ética	Documento revisado	01-09-2016 15-12-2016

8. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Control Interno realizará el seguimiento a la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo con las siguientes fechas:

- Primer seguimiento con corte al 30 de abril, la cual se publicará dentro los 10 primeros días hábiles del mes de mayo.
- Segundo seguimiento con corte al 31 de agosto, la cual se publicará dentro los 10 primeros días hábiles del mes de septiembre.
- Tercer seguimiento con corte al 31 de diciembre, la cual se publicará dentro los 10 primeros días hábiles del mes de enero.